

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

| Concepto                               | 2022                   |
|--|------------------------|
| BANCOS/TESORERÍA                       | \$ 644,444.55          |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | \$ 2,644,332.90        |
| <b>Suma</b>                            | <b>\$ 3,288,777.45</b> |

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de *ENTE/INSTITUTO*, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

| Banco   | Importe              |
|---|----------------------|
| SCOTIABANK INVERLAT CTA. 3609908234 (estatal) | \$ 1,214.39          |
| BANCO MERCANTIL DEL NORTE CTA. 002937429460   | \$ 638,998.30        |
| <b>Suma</b>                                   | <b>\$ 640,212.69</b> |

El importe considerado en la cuenta de efectivo, corresponde a la creación de fondo fijo de caja chica, para llevar a cabo gastos menores.

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

| Concepto                                   | 2022                   |
|--|------------------------|
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | \$ 1,685,047.50        |
| <b>Suma</b>                                | <b>\$ 1,685,047.50</b> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

| Concepto                         | 2022                   |
|----------------------------------|------------------------|
| EDIFICIOS NO HABITACIONALES      | \$ 5,276,075.08        |
| <b>Subtotal BIENES INMUEBLES</b> | <b>\$ 5,276,075.08</b> |

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integran de la siguiente manera:

| Concepto   | 2022                    |
|--|-------------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN                                      | \$ 1,486,073.28         |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO                               | \$ 303,932.45           |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE   | \$ 1,209,799.76         |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS                                   | \$ 973,040.08           |
| <b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>   | <b>\$ 3,972,845.57</b>  |
| SOFTWARE   | \$ 208,403.84           |
| LICENCIAS  | \$ 26,941.00            |
| <b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>  | <b>\$ 235,344.84</b>    |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES                                   | -\$ 1,560,583.30        |
| <b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b> | <b>-\$ 1,560,583.30</b> |
| <b>Suma</b>  | <b>\$ 2,647,607.11</b>  |

**Pasivo**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en estos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de enero 2022 correspondiente: pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

| Concepto              | 2022                 |
|-----------------------|----------------------|
| PASIVO CIRCULANTE     | \$ 839,558.65        |
| <b>Suma de Pasivo</b> | <b>\$ 839,558.65</b> |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

| Concepto   | Importe              |
|--|----------------------|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO         | \$ 561,066.91        |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 270,507.81        |
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO                  | \$ 7,983.93          |
| <b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>                        | <b>\$ 839,558.65</b> |

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social y SAR (patronal)

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta, esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios y las cuotas retenidas a los trabajadores correspondientes al ISSSTEP, mismas que se pagan al mes siguiente.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

| Concepto                                      | Importe                 |
|---|-------------------------|
| TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES                 | \$ 12,618,044.00        |
| <b>Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b> | <b>\$ 12,618,044.00</b> |
| otros INGRESOS FINANCIEROS                    | \$ 100,666.32           |
| <b>Subtotal INGRESOS FINANCIEROS</b>          | <b>\$ 100,666.32</b>    |

Los ingresos financieros, corresponden los rendimientos que genera la cuenta de inversión a corto plazo que este Instituto tiene con la Institución Financiera BANORTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Gastos y Otras Pérdidas:

| Concepto                                | Importe                 |
|---|-------------------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO                | \$ 11,407,390.60        |
| OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS | \$ 151,507.48           |
| <b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>  | <b>\$ 11,558,898.08</b> |

De los gastos de funcionamiento, cabe destacar que el 88% es representado por la nomina del personal de este Organismo. Lo correspondiente a otros gastos y pérdidas extraordinarias, se debe a las depreciaciones y amortizaciones.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado del ejercicio, se debe a el resultado del periodo que se informa, el cual contempla las depreciaciones que afectan contablemente el ente.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El Análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| Concepto                           | 2022                   |
|------------------------------------|------------------------|
| EFFECTIVO                          | \$ 4,231.86            |
| BANCOS/TESORERÍA                   | \$ 640,212.69          |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME | \$ 2,644,332.90        |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>    | <b>\$ 3,288,777.45</b> |

El saldo inicial reportado en el Estado de Flujos de Efectivo, corresponde al saldo del periodo anterior.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Presupuestarias:*

*Cuentas de ingresos*

|  |                  |
|--|------------------|
| LEY DE INGRESOS ESTIMADA                     | \$ 19,486,073.00 |
| LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR                 | \$ 6,868,029.00  |
| MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA | \$ 100,666.32    |
| LEY DE INGRESOS DEVENGADA                    | \$ 12,718,710.32 |
| LEY DE INGRESOS RECAUDADA                    | \$ 12,718,710.32 |

El ingreso estimado se refiere al presupuesto en la Ley de Egresos que se ministrara a este Organismo.  
 Las modificaciones en ingresos se deben al incremento relacionado a los rendimientos generados en la cuenta de inversión.  
 El ingreso devengado y recaudado es el ministrado en el periodo.

*Cuentas de egresos*

|  |                  |
|--|------------------|
| PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO          | \$ 19,486,073.00 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER       | \$ 8,114,388.16  |
| MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS | \$ 122,715.74    |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO      | \$ 11,494,400.58 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO         | \$ 11,417,830.60 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO          | \$ 11,428,262.60 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO            | \$ 11,273,214.56 |

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Con la entrada en vigor el 5 de mayo de 2015 de la Ley General emitida por el Congreso de la Unión, en la cual se establecen las bases, principios generales y procedimientos para el ejercicio del derecho a la información, así como de los principios y bases previstos en el artículo 6° de la Constitución Federal, en el cual se menciona cómo serían establecidos los organismos autónomos locales. Es así como el 4 de mayo de 2016, la ley en materia estatal considera el cambio de denominación de Comisión a Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales a **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla**, facultado para, entre otras cosas:

- Imposición de medidas apremio y sanciones
- Generar políticas de transparencia proactiva
- Contar con un Consejo Consultivo

Es por ello que este Instituto se ha enfocado en trabajar para acercar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales a todos los sectores y de manera muy enfática a los más vulnerables, a través de acciones que permeen en su conocimiento. Se realizan las verificaciones de la publicación de las obligaciones de transparencia, con efectos vinculantes y se garantiza la máxima publicidad de la labor de los entes públicos, bajo lo cual se inició la aplicación de medidas de apremio.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

Este organismo, trabajo en el ejercicio 2021, bajo las políticas de racionalidad y austeridad dadas a la reducción que surgió a nivel federal, afectando al estado y en consecuencia al presupuesto que el estado asignó a este Organismo, razón por la cual se operó bajo condiciones aplicadas al mínimo en el gasto.

#### 3. Autorización e Historia

Este Instituto surgió en el año 2004, derivado de la publicación en el Periódico Oficial del Estado de la Ley de Transparencia y como Órgano Autónomo el 31 de diciembre del 2011, derivado de la Publicación de la Nueva Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla y el 4 de mayo de 2016, se publicó la Ley de Transparencia, la cual queda armonizada a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el diario oficial de la federación el 4 de mayo del 2015.

Actualmente se cuenta con un total de 40 plazas de confianza, de las cuales al cierre de este periodo se encontraban 33 plazas de confianza ocupadas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**4. Organización y Objeto Social**

**Estructura**

La comisión se integra por tres comisionados que son designados por mayoría calificada del Pleno del Congreso del Estado y duran en su cargo un periodo de seis años sin posibilidad de reelección, además de ser nombrados de manera escalonada cada dos años.

**Misión**

Garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de los datos personales, vigilando el cumplimiento de la ley por parte de todos los sujetos obligados, así como resolver los recursos de revisión interpuestos por los solicitantes y promover acciones tendientes al fortalecimiento de la cultura de la transparencia en el Estado.

**Visión**

Lograr la máxima apertura y publicidad del quehacer publica por parte de los Sujetos Obligados de la Ley, generando confianza ciudadana a través de la gestión administrativa, para mejorar la rendición de cuentas y la calidad de la vida de las personas, coadyuvando con ello a consolidar el sistema democrático en el Estado.

**Valores**

- Certeza Jurídica
- Máxima Publicidad
- Eficiencia
- Honestidad
- Imparcialidad
- Independencia
- Responsabilidad
- Veracidad

Jurídicamente la Comisión es un Organismo Constitucionalmente Autónomo, con un régimen fiscal de Persona Moral sin fines de lucrativos, cuyas obligaciones fiscales son como retenedor y enterador del Impuesto Sobre la Renta y de la emisión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la Declaraciones Informativas en relación a Sueldos y Salarios y relación con proveedores.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros presentados son en base acumulativa y conforme a lo establecido en los artículos 44, 45, 46 y 47 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

**Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)**

El sistema utilizado por este Organismo para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, es el Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental el cual emite información contable y presupuestal en tiempo real y realiza de manera sistematizada la vinculación contable presupuestal.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.